

**Proceso de elaboración del Plan Estratégico de
Servicios Sociales de Aragón 2012-2015**

ACTA DE LA 1ª REUNIÓN

Zaragoza, 12 de Marzo 2012

**Dirección General de Bienestar Social y Dependencia
Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y
Cooperación**

GOBIERNO DE ARAGÓN

Estructura de la sesión

A las 10:00 de la mañana del lunes 12 de Marzo de 2012, en la Sala Amparo Poch (C/Ramón y Cajal, 68. Zaragoza), comenzó el proceso de participación para la elaboración del I Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2012-2015.

La sesión se estructuró en tres partes:

- ✚ Inauguración y presentación de la sesión
- ✚ Presentación del proceso participativo
- ✚ Presentación del documento de trabajo y la propuesta de líneas estratégicas del I Plan Estratégico de Servicios Sociales 2012-2015
- ✚ Espacio para ruegos y preguntas, del que se extraen las primeras aportaciones
 - La sesión terminó a las 11:30.

Inauguración

La presentación del acto estuvo a cargo de:

- ✓ Francisco Peña Ardid, Director Gerente del IASS
- ✓ Blanca Solans, Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación
- ✓ Eva Salas Brosted, Jefa de Servicio de Planificación y Ordenación de Servicios Sociales
- ✓ Sergio Castel Gayán, Jefe de Servicio de Participación Ciudadana.

De las aportaciones de estas presentaciones, destacan los siguientes aspectos:

- La presentación de la Mesa, la explicación de la sesión y bienvenida al proceso participativo para la elaboración de este Plan Estratégico desde la Dirección General de Bienestar Social y Dependencia. Se disculpa la ausencia de Cristina Gavin Claver - Directora General de Bienestar Social y Dependencia, que se encontraba atendiendo cuestiones urgentes en relación a la situación provocada por los incendios en la provincia de Huesca.
- Francisco Peña expuso la conveniencia de deliberar, a través de un proceso participativo sobre las cuestiones clave del borrador del Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2012-2015. Correspondiendo su estructura a los técnicos de la administración autonómica, pero se destaca la conveniencia de que sean las diversas entidades sociales, y las administraciones locales, implicadas las que puedan orientar y aportar contenido a este Plan Estratégico.
- Blanca Solans destacó la apuesta del Gobierno de Aragón por la participación ciudadana como eje vertebral para la construcción de las políticas públicas autonómicas. Habiéndose ya utilizado las

metodologías participativas en la elaboración de la Ley de Servicios Sociales y el Catálogo de Servicios Sociales.

- El agradecimiento a todos los asistentes, responsables de las diversas entidades sociales presentes y de los servicios sociales en el ámbito local, por su asistencia y disposición a participar en las futuras reuniones de este proceso participativo.
- Asimismo, se agradece la labor de los técnicos del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón que han elaborado el borrador del I Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2012-2015.

1. Presentación del proceso participativo y líneas estratégicas

Sergio Castel, como Jefe del Servicio de Participación Ciudadana, señala el reto de continuar con la estrategia para promover la participación ciudadana en las políticas autonómicas. Para este proceso se explica que se trata de un Plan Estratégico y no Sectorial, por lo que han de primar más las aportaciones globales y transversales. Deben hacerse elecciones estratégicas, por lo que no es necesario formular todo lo que se hace en Servicios Sociales, sino aquello que creemos que hay que priorizar en estos próximos cuatro años.

Asimismo, expone el compromiso adquirido desde el Servicio de Participación Ciudadana de aportar transparencia en cuanto al conjunto de sus actuaciones. Para ello se usará la página web del servicio (<http://aragonparticipa.aragon.es/>), y la pestaña correspondiente de procesos participativos (procesos en marcha - proceso Plan estratégico de servicios sociales 2012-2015 - "documentos fotos y enlaces"), en la que se encontrará accesible la documentación que se genere a lo largo del proceso como son las actas de cada fase y reuniones de los grupos de trabajo. Asimismo, destaca el compromiso de desarrollar un proceso deliberativo de calidad y, en la fase de retorno, devolver en las aportaciones que a través de los grupos de trabajo hayan generado el conjunto de actores implicados.

Por otra parte, tras explicar por qué, a qué, quién y a quién se ha convocado en esta sesión informativa, se presenta el diseño y cronograma del proceso de participación:

- ✓ La presente Sesión de Información, del 12 de Marzo, inicia el proceso recogiendo al final de este documento las primeras aportaciones.
- ✓ El 21 de Marzo se procederá a la convocatoria de los grupos de trabajo y la remisión de la ficha de trabajo a través de correo electrónico.
- ✓ Los días 26 y 27 de Marzo se reunirán los grupos de trabajo 1 y 2, respectivamente (en los que se encontrarán representadas las diferentes entidades sociales y privadas) para abordar los aspectos generales y las líneas estratégicas 1,2 y 3.
- ✓ El día 28 de Marzo el grupo de trabajo 1, volverá a reunirse para continuar la labor en relación a las líneas estratégicas 4, 5, 6 y 7.

De igual forma, dada la convocatoria de la próxima huelga general, el grupo 2 se reunirá, para abordar las líneas estratégicas 4, 5, 6 y 7, en fechas cercanas a la inicialmente prevista (29 de marzo).

- ✓ El día 30 de Marzo se reunirá el grupo de trabajo 3, en el que estarán presentes a los responsables y técnicos de las diferentes Entidades Locales participantes.
- ✓ Tras el trabajo en los talleres y la valoración de las aportaciones, se cerrará el texto del Plan Estratégico y se convocará la sesión de retorno.
- ✓ Y, finalmente, desde el Servicio de Participación Ciudadana se llevará a cabo un seguimiento de la tramitación en vía administrativa del I Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2012-2015, utilizando la *web* aragonparticipa para informar al respecto.

2. Presentación de la propuesta de líneas estratégicas

Desde el Servicio de Planificación y Ordenación de Servicios Sociales, Eva Salas Brosted, como Jefa de Servicio, analizó el documento de trabajo entregado a los asistentes. Destacando sobre el borrador del Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2012-2015 aspectos clave como son:

- ✓ El grupo de trabajo responsable de su elaboración, compuesto por técnicos del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, y más concretamente de la Dirección General de Familia, la Dirección General de Bienestar Social y Dependencia, la Dirección General de Calidad y Atención al Usuario, el IASS y el IAM.
- ✓ Un breve resumen del marco teórico y jurídico en el que encaja el borrador del futuro Plan Estratégico de Servicios Sociales. Destacando el Art. 40 de la Ley de Servicios Sociales de Aragón, en el que se define la finalidad del Plan.
- ✓ El diagnóstico de la situación en relación con:
 - Las necesidades sociales que atender: Acceso al sistema de servicios sociales, de autonomía personal, de inclusión y cohesión, y de convivencia.
 - El propio Sistema Público de Servicios Sociales, que ha sido llevado a cabo a través de la elaboración de una matriz DAFO, con lo que se han adaptado las líneas estratégicas e identificado los elementos estructurales claves para la consolidación del Sistema.
- ✓ La misión y visión que han de inspirar el futuro Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2012-2015.
- ✓ Y, las siete líneas estratégicas que lo componen:
 - Línea 1: Desarrollo normativo del Sistema de Servicios Sociales
 - Línea 2: Estructura territorial y organización funcional
 - Línea 3: Atención a las necesidades sociales

- Línea 4: Coordinación administrativa y cooperación público-privada
- Línea 5: Calidad, formación, investigación e innovación
- Línea 6: Sistema de información de servicios sociales y comunicación a la ciudadanía
- Línea 7: Sostenibilidad económica del Sistema. Financiación.

Finalmente, Fernando Luesia, como responsable del grupo de técnicos encargado de la elaboración del documento de trabajo del I Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2012-2015, completó la presentación de cara a su posterior debate.

3. Debate, primeras aportaciones y cierre

Finalmente se abre una ronda de ruegas, preguntas y primeras aportaciones al espíritu del futuro Plan:

- Algunas entidades expresan que es el tercer primer Plan que se ha trabajado. Se resalta la necesidad de que la Administración asume el liderazgo, la responsabilidad política de este proceso para definitivamente sacar adelante el I Plan estratégico.
- Se plantea si en el proceso el debate va a tener lugar sobre líneas, objetivos y medidas que se consideran ya cerradas, o si por el contrario es posible aportar para redefinir esa estructura.
 - En este sentido, se da respuesta a esta cuestión afirmando que se puede descender en el debate en torno a la conveniencia de las líneas, objetivos y medidas propuestas.
- Se resalta la necesidad de que este Plan se construya en el marco de la coordinación interadministrativa, para garantizar la coherencia de su contenido.
 - En base a esta aportación, el representante del Ayuntamiento de Zaragoza, totalmente de acuerdo con esta necesidad, se compromete a trasladar a los responsables municipales en la materia la necesidad de paralizar la tramitación de las actuaciones iniciadas en el Ayuntamiento. Observado el cronograma del proceso participativo, entendiendo que no se va a alargar el mismo, el objetivo sería reanudar sus trabajos tras las conclusiones del proceso desarrollado por el Gobierno de Aragón.
- Se pregunta sobre la composición de los grupos de trabajo.
 - En esta línea, se informa que el día 21 se convocará a todas las entidades para los talleres de debate, informándoles entonces de esta composición.
 - Si bien existe un criterio ya fijado por la Administración: que en cada grupo exista una mezcla de entidades. El objetivo

no es organizar grupos por sectores de agentes, sino que exista una pluralidad de intereses.

- Se plantea la necesidad de que también se pueda aportar en los talleres de debate sobre el diagnóstico de situación.
 - Desde la Administración se responde que se va a intentar cerrar el diagnóstico en próximas fechas para abrir en los talleres un espacio para su debate.
- Se recuerda la necesidad de reflexionar seriamente en torno al mundo rural, entendiendo las dificultades existentes en este ámbito. Asimismo, se resalta la importancia que va a tener en el debate de los talleres el marco de financiación; de este marco va a depender la operatividad.
- Finalmente, se insta a la Administración a tener en cuenta en los grupos de debate a los pueblos no comarcalizados.
 - Sobre este aspecto, se produce un diálogo entre la entidades aportante, la Administración y el representante de la FAMCP para intentar desde esta última institución nombrar un representante de ese ámbito territorial propuesto o, en su defecto, a través de la FAMCP hacer llegar la visión de estos pueblos.

Como cierre de la sesión, se agradece a todos los asistentes su participación y las aportaciones realizadas en esta sesión informativa, así como la plena voluntad de trabajar en un ambiente constructivo y cooperativo.

Se recuerda que a partir del día 13 de marzo, la documentación de interés así como el acta de la sesión informativa estará colgada en la web de aragonparticipa, sin perjuicio de la posibilidad de consultar la normativa vigente en la materia en la web del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia para su consulta.